PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	**ACTA** **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION**	

ACTA No. 2 PARCIAL 1- 2025-05-07

NUMERO CONTRATO	: 0364 de 2025-03-17
MODALIDAD	: CONTRATACIÓN DIRECTA
TIPO DE CONTRATO	: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
PROCESO	: MA-CD-SGB-366-2025
CONTRATISTA	: JAVIER RICARDO HERRERA RAMIREZ
NIT	: 74182863-9
OBJETO	: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LOS DELITOS CONTRA LA VIDA, LA INTEGRIDAD FÍSICA Y EMOCIONAL DE LOS ANIMALES, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 1774 DE 2016 Y LA LEY 1801 DE 2016, DENTRO DEL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA LA FUERZA DEL PROGRESO 2024-2027, CONTRIBUYENDO A LA PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN LA COMUNIDAD.
VALOR	: $15.300.000,00 MCTE.
VALOR ADICION	: $0,00 MCTE.
VALOR FINAL	: $15.300.000,00 MCTE
PLAZO INICIAL	: TRES (3) MESES
FECHA INICIO	: 2025-03-19
FECHA TERMINACION INICIAL	: 2025-06-18
FECHA TERMINACIÓN FINAL	: 2025-06-18
PERIODO DEL ACTA	: 19/03/2025 HASTA 31/03/2025

Se suscribe la presente acta, para dejar constancia de la ejecución parcial del contrato en **13.33%**, conforme el informe de actividades presentado y revisado por supervisor.

NOVEDADES DEL CONTRATO

Adición, prórrogas otro sí y modificaciones contractuales.

ADICIONES Y/O PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

El supervisor realizó la verificación del pago de seguridad social de acuerdo a la ley, conforme anexa copia de las planillas correspondientes así:

PERIODO	NO. PLANTILLA	IBC	VALOR SALUD	VALOR PENSIÓN	VALOR ARL

MARZO	4597738300	$816.000,00	$102.000,00	$130.600,00	$19.900,00

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Detalle	Valor Contrato	
CONTRATO INICIAL	$15.300.000,00	
ADICIONAL	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$15.300.000,00	
		Valor Acta
PRESENTE INFORME		$2.040.000,00
POR EJECUTAR		$13.260.000,00
TOTAL		$15.300.000,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA: **Dos Millones Cuarenta Mil Pesos($2.040.000,00)** MCTE.

El Recibo por parte de la supervisión no exime al contratista, de su responsabilidad ni de las obligaciones a que hace referencia el citado contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, a los siete (07) días del mes de mayo del 2025.

JAVIER RICARDO HERRERA RAMIREZ
Contratista.

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Supervisor(a)

Revisó: GINA PAOLA PRIETO GARCIA
PROFESIONAL DE APOYO

Elaboró: ANDREA PALACIOS TORRES
APOYO CONTRATADO

Original Oficina Jurídica
1da Copia Contratista

EL SUSCRITO SECRETARIO(A) DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que **JAVIER RICARDO HERRERA RAMIREZ, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 74182863 de SOGAMOSO**, de acuerdo al ACTA No. 2 parcial 1 - 2025-05-07, dio cumplimiento al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0364 de 2025-03-17, cuyo objeto contractual es **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LOS DELITOS CONTRA LA VIDA, LA INTEGRIDAD FÍSICA Y EMOCIONAL DE LOS ANIMALES, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 1774 DE 2016 Y LA LEY 1801 DE 2016, DENTRO DEL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA LA FUERZA DEL PROGRESO 2024-2027, CONTRIBUYENDO A LA PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN LA COMUNIDAD.,** se realizó la verificación del informe de actividades y demás documentos de soporte adjuntados por el contratista, de acuerdo a la forma de pago.

El contratista declara bajo gravedad de juramento que se encuentra al día con los aportes de seguridad social y parafiscales; como constancia de ello, anexó copia de la planilla de pago correspondiente al periodo del acta 19/ 03/ 2025 hasta 31/ 03/ 2025.

Dado a los siete (07) días del mes de mayo del 2025.

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Supervisor

Revisó: GINA PAOLA PRIETO GARCIA
PROFESIONAL DE APOYO

Elaboró: ANDREA PALACIOS TORRES
APOYO CONTRATADO

INFORME DE ACTIVIDADES
No. 1

Aguazul, 07 de mayo del 2025.

Doctor(a)
SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
SECRETARIO(A) DE GOBIERNO
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0364 - MA-CD-SGB-366-2025 de 2025-03-17.

Cordial Saludo

En cumplimiento de las obligaciones del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES:

NUMERO : 0364
TIPO CONTRATO : CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO : PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LOS DELITOS CONTRA LA VIDA, LA INTEGRIDAD FÍSICA Y EMOCIONAL DE LOS ANIMALES, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 1774 DE 2016 Y LA LEY 1801 DE 2016, DENTRO DEL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA LA FUERZA DEL PROGRESO 2024-2027, CONTRIBUYENDO A LA PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN LA COMUNIDAD.

VALOR : $15.300.000,00 MCTE.
VALOR ADICIONAL : $0,00 MCTE.
VALOR FINAL : $15.300.000,00 MCTE.

PLAZO : TRES (3) MESES
PRORROGA :
FECHA INICIO : 2025-03-19
FECHA TERMINACIÓN : 2025-06-18

A continuación, se relacionan las actividades o tareas realizadas en el período comprendido desde el 19/03/2025 hasta el 31/03/2025.

ACTIVIDAD DEL CONTRATO	ACTIVIDAD REALIZADA Y EVIDENCIAS
1. Brindar acompañamiento a propietarios de mascotas y a la comunidad, mediante programas educativos que fomenten la tenencia responsable, resaltando la importancia de la esterilización, vacunación y el control de enfermedades zoonóticas, como rabia y la leptospirosis.	No se programaron programas educativos en este período.
2. Asistir en la coordinación para la atención de animales durante situaciones de emergencia, como inundaciones, incendios forestales, sismos, entre otros, brindando apoyando en la atención veterinaria, rescate y rehabilitación, asegurando la protección de los animales afectado, en concordancia con el Plan Integral de Seguridad y	No se han reportado situaciones de emergencia, sin embargo se estuvo en disponibilidad.

Convivencia Ciudadana y las normativas vigentes.	
3. Realizar la creación y puesta en marcha de un sistema de registro para animales de manejo especial, con el fin de facilitar su identificación, seguimiento y control; este sistema contribuirá a reducir incidentes de pérdidas, robos o ataques, en cumplimiento con las disposiciones de la Ley 1801 de 2016, que regula el control de animales en la vía pública.	Se inició con la creación del proyecto de registro de animales de manejo especial en la aplicación Epicollect5, con el fin de tener una base de datos de los animales de manejo especial del municipio de Aguazul.
4. Brindar acompañamiento durante las visitas realizadas en conjunto con entidades interdisciplinarias al manejo sanitario de sitios de producción de animales pecuarios (como bovinos, porcinos, ovinos, caprinos, aves de corral, entre otros) en el perímetro urbano, con el objetivo de verificar las condiciones de salud, prevenir enfermedades y promover prácticas de bienestar animal, asegurando el cumplimiento de las normativas establecidas en la Ley 1801 de 2016 sobre la protección de los animales y la seguridad pública.	No se realizaron estas actividades, sin embargo se estuvo en disponibilidad.
5. Brindar asistencia en la verificación y atención de peticiones, quejas o reclamos relacionados con los animales de compañía, proporcionando un concepto técnico sobre el maltrato animal; esto incluye la evaluación de los casos para asegurar una adecuada resolución y el cumplimiento de las normativas pertinentes.	Se recibió un derecho de petición el 20 de marzo, donde se reportaban varias muertes de caninos por envenenamiento en la vereda Atalayas, se hizo la respectiva investigación sobre lo sucedido, se les informa sobre la ley 1774 de 2016 de Bienestar animal, la ley 1801 de 2016 sobre tenencia responsable y la ley Angel.
6. Las demás actividades designadas por el supervisor que tenga relación directa con el objeto contractual.	CASO N° 1. El día 19 de marzo se procedió a la atención primaria de un gato macho en condición de calle, debido a su evidente deterioro en el estado de salud. El animal fue capturado de manera segura y trasladado a una clínica veterinaria para la realización de exámenes diagnósticos, con el fin de establecer un tratamiento adecuado en función de los resultados obtenidos. CASO N° 2. El día 27 de marzo se realizó la atención médica veterinaria a un felino macho que presentaba lesiones visibles en la región dorsocaudal. Durante la consulta, se procedió con la limpieza exhaustiva de las heridas, se efectuó la depilación de las zonas afectadas para facilitar la observación y tratamiento de las mismas, y se inició la aplicación de un antibiótico tópico y/o sistémico, con indicación de continuar el tratamiento durante 10 días.

Para una ejecución acumulada del contrato 0364 del 13.33%

OBSERVACIONES:

Atentamente,

JAVIER RICARDO HERRERA RAMIREZ
Contratista

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	74182863
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JAVIER RICARDO HERRERA RAMIREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOGAMOSO	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CARREARA 12 N 9 66	TELÉFONO:	6384726
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4597738300	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/04/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9992270910

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201 - PROTECCION	1	$ 130.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 130.600	$ 0	$ 130.600
SUBTOTALES:										**$ 130.600**	**$ 0**	**$ 130.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 102.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 102.000	$ 0	$ 0	$ 102.000
SUBTOTALES:													**$ 102.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 102.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 19.900	$ 19.900	$ 0	$ 0	$ 19.900
SUBTOTALES:									**$ 19.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 19.900**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD						ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EVPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	
1	CC 74182863	HERRERA JAVIER	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.049.000				NO	19																230201-PROTECCION	12	$ 816.000	$ 130.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 130.600	EPS005-SANITAS S.A.	12	$ 816.000	$ 102.000	$ 0	$ 102.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	12	$ 816.000	74182863	$ 19.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL PAGADO: $ 252.500

Aguazul Casanare, 07 de mayo de 2025

Doctora
YENNY CAROLINA CARDENAS GARCIA
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE AGUAZUL

Yo, JAVIER RICARDO HERRERA RAMÍREZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 74.182.863 expedida en Sogamoso, bajo la gravedad de juramento informo que no declararé costos ni deducciones asociados a los ingresos recibidos en la ejecución del contrato 0364 de fecha 17 de marzo de 2025, en la declaración de renta de la vigencia fiscal 2025.

Lo anterior, con el fin de que se dé aplicación al Decreto Único reglamentario artículo 1.2.4.1.17 Parágrafo 4°. Modificado por el art. 11°, Decreto Nacional 2231 de 2023. "Las personas naturales que perciban rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral o legal y reglamentaria que no soliciten al agente retenedor la aplicación de costos y deducciones de conformidad con lo previsto en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 de este Decreto, se rigen por lo previsto en el artículo 383 del Estatuto Tributario. En caso contrario tendrá lugar a aplicar las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda.".

Cordialmente,



Javier Ricardo Herrera Ramírez
c.c. 74.182.863.
Carrera 27 # 11-15
Cel. 3133928863